

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****14222** *COMPAÑÍA AGROPECUARIA EXTREMEÑA, S.A.*

Anuncio de transformación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que por decisión del accionista Unico de la Sociedad "Compañía Agropecuaria Extremeña, S.A.", de fecha 1 de noviembre de 2013, se ha acordado su transformación en Sociedad Limitada, en lo sucesivo "Compañía Agropecuaria Extremeña, S.L.", manteniendo la misma personalidad jurídica, y aprobando ampliar su capital, el balance de transformación, de fecha 31 de octubre de 2013, la modificación de los Estatutos Sociales para su adecuación a la nueva forma social, la adjudicación de las participaciones a los socios y la reelección de cargos.

Madrid, 20 de noviembre de 2013.- Los Administradores mancomunados, Nuria y Francisco Lozano Muñoz.

ID: A130065789-1